

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Ricardo Galán Fernández se ha solicitado licencia de apertura de un establecimiento destinado a explotación de ganado bravo (ampliando actividad de explotación de ganado vacuno de 24 vacas reproductoras de carácter extensivo) con emplazamiento en polígono 9, parcelas 121 y 122, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2414 de 1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Sonseca 25 de octubre de 2012.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-9152